

PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver., con domicilio en la calle Úrsulo Galván S/N, colonia centro, de Jalacingo, Veracruz., con C.P. 93660, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- **Principales:** Otorgar el registro de proveedor o contratista en los padrones correspondientes y poder identificarlos en los procedimientos que realicen con el H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver.
- **Obligatorias:** Estos datos son obligatorios para dar de alta a cada persona física o moral en nuestro padrón de proveedores y contratistas, contar con datos para notificaciones o seguimientos en los procesos que lleven con este Sujeto Obligado, contar con datos de facturación y pago.
- **Adicionales:** Verificar si se encuentra o no habilitado para celebrar algún tipo de contrato con el sector público y cierta información forma parte de un padrón público de proveedores y contratistas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico transparencijalacingo@outlook.com.

Datos y documentos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos y documentos personales:

Para Personas Físicas

- Nombre completo.
- Estados de cuenta y datos bancarios para transferencias.
- Número de teléfono.
- Edad.
- Sexo.

- Domicilio fiscal empezando por calle, colonia, C.P., localidad, estado y nacionalidad.
- Comprobante de domicilio.
- Copia fotostática cotejada de identificación oficial.
- Constancia de inscripción o de situación fiscal.
- Copia fotostática cotejada de acta de nacimiento.
- Constancia de la clave única de registro de población.
- Copias fotostáticas cotejadas de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la Federación, el Estado o el Municipio.
- Registros gráficos para evidencia de los servicios o productos brindados.

Para Personas Morales

- Razón social.
- Nombre completo del representante legal.
- Estados de cuenta y datos bancarios para transferencias.
- Número de teléfono.
- Copia fotostática cotejada del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad Copia fotostática cotejada del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Constancia de situación fiscal.
- Domicilio fiscal empezando por calle, colonia, C.P., localidad, estado y nacionalidad.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación del representante legal.
- Documento que acredite la representación legal de la personal moral.
- Registros gráficos para evidencia de los servicios o productos brindados.

Se informa que para el presente procedimiento administrativo no se recabaran datos sensibles.

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos: Artículo 22 y 23 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 15 fracción XXXII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver.	México	Contar con los expedientes y soporte documental para el resguardo y realización de acciones como dar de alta los datos bancarios y fiscales para la realización de pagos o bien contar con la información para procesos de fiscalización.
Integrantes del H. Cabildo de este H. Ayuntamiento.	México	Para la glosa y autorización de los diferentes procesos donde se encuentren relacionados cada uno de los ediles de este H. Ayuntamiento.
H. Congreso del Estado de Veracruz	México	Dar cumplimiento a los procesos correspondientes y aplicables a los que tenga lugar, solicitados por este Órgano de manera oficial.
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.	México	Dar cumplimiento a los procesos correspondientes y aplicables a los que tenga lugar, solicitados por este Órgano de manera oficial, así como los procesos de fiscalización aplicables.
Auditoría Superior de la Federación	México	Dar cumplimiento a los procesos correspondientes y aplicables a los que tenga lugar, solicitados por este Órgano de manera oficial.
Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Ver.	México	Revisión del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos locales y federales.
Secretaría de la Función Pública	México	Practicar auditorías para la revisión del ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación del recursos públicos federales y participaciones federales.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Coordinación de la evaluación que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Bienestar	México	Evaluación a la aplicación de las transferencias de fondos que se deriven de las acciones e inversiones relacionadas con Políticas de combate efectivo a la pobreza.
Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz.	México (web)	Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y atención de solicitudes de información. Publicación del padrón de proveedores y contratistas en portal de transparencia www.Jalacingo.gob.mx

Le informamos que sus datos personales deben ser transferidos con las organizaciones y autoridades distintas al responsable como se menciona con antelación para poder otorgar el servicio de manera correcta, para los fines que se describen en el presente aviso, así mismo le informo que si se realizarán transferencias sin su consentimiento solo serán cuando se actualice algún mandato de autoridad competente de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 316 de ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al correo: transparencijalacingo@outlook.com, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Úrsulo Galván S/N, colonia centro, Jalacingo, Veracruz., C.P. 93660.

Teléfono: 226 318 2109.

Correo electrónico institucional: transparencijalacingo@outlook.com.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en nuestro portal web en el siguiente link: http://jalacingo.gob.mx/nota/derechos_arco.